

Capacitaciones en fotografía y Comisión de Valoración de Productos para emprendimientos de la economía social

16 febrero, 2023



Se desarrollarán en San Carlos, a partir del 7 marzo.

Desde el 7 de marzo, la Dirección de Economía Social y Asociatividad de la Subsecretaría de Desarrollo Social, dependiente del Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes del Gobierno de Mendoza, se acerca a San Carlos para desarrollar capacitaciones, sesiones de fotografía y comisión de valoración de productos.

El objetivo es fortalecer a los productores de la Economía Social del departamento. Todas las actividades se desarrollarán en el Centro Cívico de la Villa de San Carlos,

ubicado en calle Independencia 245. Las personas interesadas en participar en las actividades deben inscribirse previamente, en la Dirección de Inspección General de la Municipalidad de San Carlos, al teléfono 2622 362094.

Plan Integral de Capacitaciones

El Plan Integral de Capacitaciones se dictará el 7, 14 y 17 de marzo, de 9 a 12. Tiene como objeto fortalecer los emprendimientos de la economía social, sus procesos y oportunidades de comercialización. Esto, brindando herramientas de capacitación que apunten a mejorar los procesos productivos, al fortalecimiento de los vínculos interpersonales y a incrementar las capacidades organizativas de los emprendedores.

De esta manera, se brindan mayores potencialidades para el desarrollo de los emprendimientos, ya sean individuales o asociativos, ayudando al mejoramiento integral de la calidad de vida de los emprendedores y de sus grupos familiares.

El Plan de Capacitaciones está compuesto por 8 talleres participativos, en el marco de módulos temáticos, que abarcan tópicos integrales, desarrollados de forma presencial. Por tratarse de un Plan Integral de Capacitación permanente, se desarrolla en ciclos continuos.

Talleres:

Nociones básicas de economía social.

Administración del emprendimiento. Aspectos impositivos y contables.

Herramientas de diseño y creatividad.

Iniciación en redes sociales para emprendedores.

Canvas. Modelo de negocio social.

Costos, precios y rentabilidad, presupuesto.

Fotografía de productos con celular.

Comercialización en la economía social. Atención al cliente.

Comisión de Valoración de Productos

La comisión se llevara a cabo en San Carlos el 23 de marzo, de 9 a 13. Este es un equipo multidisciplinario e interinstitucional, cuyos objetivos son conocer los productos elaborados, fabricados o intervenidos por los emprendedores, detectar las características que presenta en ese momento, hacer una devolución y asesoramiento a cada emprendedor sobre lo evaluado y brindar una capacitación para tender al proceso de mejora continua.

A partir de la evaluación a cada producto, se otorga una categoría, que va desde la doble AA hasta la C. La categoría doble AA es la más alta, y la C, la más baja. Existe la posibilidad de realizar mejoras en los productos, volver a categorizar y poder ascender en la categoría.

La Comisión Evaluadora de Productos de la Economía Social realiza una tarea regular, que consiste en evaluar los productos, tanto los que se presentan por primera vez como los que deben recalificar obligatoriamente cada dos años para seguir activos en la Ruta de Artesanos y Emprendedores Mendocinos.

Los requisitos para ser evaluado por la comisión son los siguientes:

Ser productor del sector de la economía social. No se evalúan productos de reventa ni fraccionamiento (el cual es considerado reventa).

Presentar tres productos finalizados de cada técnica que se expondrá, productos en una etapa intermedia del proceso productivo y, finalmente, materiales y herramientas de las

cuales parte el trabajo.

Si produce alimentos o bebidas, se deben presentar todos los certificados y registros obtenidos.

La comisión se detiene en cada producto para conocer en qué etapa de desarrollo se encuentra. Registra sus características y da a conocer su mirada para que el emprendedor pueda hacer ajustes y mejorar su producto para que sea más vendible.

Sesiones fotográficas para productos de la economía social

El 16 de marzo, a las 9, se iniciará la sesión de fotografía de productos de la economía social. Consiste en montar un estudio fotográfico básico y móvil, para que los interesados en su utilización cuenten con elementos necesarios para generar imágenes de calidad de sus productos.

La idea es que, luego de ser publicados en la red, serán acompañados por personal especializado de la Dirección de Economía Social para salvar cualquier duda y alcanzar los estándares mínimos requeridos para esta actividad.

Tiene como objeto brindar los conocimientos prácticos de fotografía a productores de la economía social para mejorar las condiciones de comercialización. Para acceder a esta propuesta, es aconsejable pedir turno en la fecha prefijada para cada lugar de la provincia. Una vez en el espacio designado, deberán llevar los productos que pretendan fotografiar, preferiblemente de tamaño pequeño a mediano.

ECONOMÍA
SOCIAL



ECONOMÍA SOCIAL EN SAN CARLOS

7 / 14 / 17 / Marzo / Plan Integral de Capacitaciones / 9 a 12 hs.

16 / Marzo / Sesiones Fotográficas / 9 a 12 hs.

23 / Marzo / Comisión de Valoración de Productos / 9 a 13 hs.

Lugar: Centro Cívico, Villa de San Carlos, Independencia 245.

Inscripciones: Dirección de Inspección General - Municipalidad de San Carlos.

Teléfono: 2622 - 362094.



MENDOZA GOBIERNO

Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes
Dirección de Economía Social y Asociatividad